

## Pensión Nacional de Jubilación [*Kokumin nenkin*]

### O ¿Qué es *Kokumin nenkin*?

Es el Sistema para recibir la “Pensión Básica” que es común para toda persona.

Es para garantizar el ingreso durante la ancianidad y en caso imprevisto, como caso de enfermedad, muerte y otros.

Todas las personas residentes en Japón incluso los extranjeros comprendidos de entre 20 a 59 años, deben inscribirse sin falta en la Pensión Nacional de Jubilación.

También hay el Sistema de KOSEI NENKIN (Pensión Social) al que se inscribe por la empresa donde trabaja. Los cuales son adicionados a la Pensión Nacional de Jubilación.

Informaciones:

Sección de la Pensión y Asistencia Médica de la Municipalidad de Nishinomiya	0798-35-3124
Oficina de Pensión de Nishinomiya del Organismo de la Pensión Nacional	0798-33-2944
Dial de la Pensión (Consulta sobre Pensión)	0570-05-1165

### O ¿Cómo se inscribe?

Se inscribe en la Oficina Municipal de la Ciudad, pueblo o distrito.

El trámite para la persona que se inscribirá en KOSEI NENKIN y también el del cónyuge que dependerá de esta persona, se hará en el lugar de trabajo.

Informaciones:

Sección de la Pensión y Asistencia Médica de la Municipalidad de Nishinomiya	0798-35-3124
Oficina de Pensión de Nishinomiya del Organismo de la Pensión Nacional	0798-33-2944
Dial de la Pensión (Consulta sobre Pensión)	0570-05-1165

### O Prima de seguro

Si se inscribe en la Pensión Nacional de Jubilación, debe pagar la prima de seguro. Puede pagarla en las Instituciones Financieras o en las Tiendas de conveniencia, llevando la boleta de pago. También puede pagarla por la transferencia bancaria, pago electrónico (a través de internet) y con tarjeta de crédito.

A las personas inscritas en la Pensión Social en el lugar de trabajo, se le descontará de su sueldo o gratificación.

Informaciones:

Sección de la Pensión y Asistencia Médica de la Municipalidad de Nishinomiya	0798-35-3124
Oficina de Pensión de Nishinomiya del Organismo de la Pensión Nacional	0798-33-2944
Dial de la Pensión (Consulta sobre Pensión)	0570-05-1165

## O Cuando tenga dificultad de pagar la prima

Si por algunas circunstancias económicas no puede pagar la prima del seguro, se puede dispensar una parte o toda la suma de la prima, a través de la solicitud. Además, para los estudiantes hay el "GAKUSEI NOFU TOKUREI SEIDO" (Sistema de dispensa especial de la prima para los estudiantes). Haga uso de él.

Informaciones:

Sección de la Pensión y Asistencia Médica de la Municipalidad de Nishinomiya	0798-35-3124
Oficina de Pensión de Nishinomiya del Organismo de la Pensión Nacional	0798-33-2944
Dial de la Pensión (Consulta sobre Pensión)	0570-05-1165

## O Recibir la pensión de jubilación

La Pensión Nacional se recibe al llegar a la vejez, cuando tenga invalidez o en caso de la muerte del inscrito.

Las clases de pensiones son las siguientes:

- (1) ROREI KISO NENKIN (Pensión básica de ancianidad)
- (2) SHOGAI KISO NENKIN (Pensión básica de invalidez)
- (3) IZOKU KISO NENKIN (Pensión básica para la familia del difunto)
- (4) KAFU NENKIN (Pensión para viuda)
- (5) SHIBO ICHIZIKIN (Asignación por fallecimiento)
- (6) TOKUBETSU SHOGAI KYUFUKIN (Pensión especial de deficiencia)

Cada pensión tiene condiciones para recibirse y es necesario hacer el trámite.

Informaciones:

Sección de la Pensión y Asistencia Médica de la Municipalidad de Nishinomiya	0798-35-3124
Oficina de Pensión de Nishinomiya del Organismo de la Pensión Nacional	0798-33-2944
Dial de la Pensión (Consulta sobre Pensión)	0570-05-1165

## O Cuando regrese a su país

La pensión Nacional de Jubilación y el Seguro de la Pensión Social por Jubilación, tienen su sistema de devolución por retiro.

Este sistema es exclusivamente para los extranjeros. Cuando un extranjero residente en Japón se ha inscrito en el plan de jubilación y ha pagado por más de seis meses la prima de seguro, podrá recibirla solicitando la devolución dentro de dos años después de su salida del Japón.

También hay casos que se puede recibir la pensión después de regresar a su país.

Informaciones: Oficina de Pensión de Nishinomiya del Organismo de la Pensión Nacional	0798-33-2944
Dial de la Pensión (Consulta sobre Pensión)	0570-05-1165

**Nota** Para más detalles, infórmese por intermedio de una persona que entienda el idioma japonés.